

# Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Oficio: REC/DPDI/DPP/43/2011 Asunto: III Informe Trimestral Infraestructura (UIMQRoo).

José María Morelos, Quintana Roo a 13 de Octubre de 2011. "Año por una cultura de donación de órganos".

DR. FERNADO I. SALMERÓN CASTRO COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Archivo

Por medio del presente, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Fondo de Infraestructura de las Universidades Interculturales (incluye equipamiento) 2010 y del Fondo de Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales Existentes (Fondo de concurso, incluye equipamiento) 2011. le envio y hago entrega del III Informe cualitativo 2010 y I Informe cualitativo 2011 de esta Universidad, correspondientes al III Trimestre del 2011. Se envía en el formato establecido por la Coordinación que tan dignamente dirige.

Esperando que la información cumpla con su fin, sin otro asunto por el momento, quedo de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE Ser en el mundo, ser nosotros□Wiinikil yóok'olkaab, jéebixo'one' □To be in the world, to be ourselves

Dr. Francisco Javier Rosado May Rector

C c p. Mtra. Ma. de Lourdes Casillas Muñoz. Directora de Educación Media y Superior. CGEIB M en A.D. Juver III Espadas y Espdas - Director de Planeación y Desarrollo Institucional, UIMQRoo







# Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

# Dirección de Educación Media Superior y Superior

# Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Fondo de Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales Existentes (Fondo de concurso, incluye equipamiento) 2011

Informe Cualitativo

**Avances Trimestrales** 

Nombre del proyecto: Construcción de Infraestructura Física UIMQRoo 2011

## Informe de Técnico de Avances

**Tiempo de duración:** De acuerdo al proyecto su duración será de 9 meses, pero esto puede sufrir cambios de acuerdo al proceso de licitación.

Avances: -----

Acciones desarrolladas a la fecha: El 30 de septiembre la federación a través de la DGESU nos hizo las primeras dos ministraciones del total de Convenio por \$5'760,000.00, quedando un saldo por ministrar de \$16'400,236.00. El Instituto de Infraestructura Física del Estado de Quintana Roo, iniciara los trámites pertinentes para iniciar con la 2da. Etapa de la de la obra

Acciones por desarrollar: Licitación de la obra por parte del Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo

**Impacto esperado al finalizar el proyecto:** Los graves rezagos de desarrollo que enfrentan los pueblos indígenas en México se refieren, principalmente, a los ámbitos económico, social y humano, cultural, de infraestructura y de ejercicio de sus derechos fundamentales.

El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, basado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), señala que tiene como objetivo estratégico contribuir en lograr un desarrollo sostenible de las regiones indígenas y, por ende, mejora significativa en su calidad de vida.

El proyecto se inserta en la estrategia de formación de recursos humanos con alta formación académica, teórico-práctica, y en el desarrollo de proyectos específicos que las comunidades requieren para su transformación hacia un desarrollo sostenible. Un objetivo de esta naturaleza necesariamente debe ser monitoreado y evaluado en un proceso de mediano y largo plazo. Específicamente este proyecto establece las bases sólidas para que no solo los objetivos institucionales, sino los nacionales y sectoriales puedan desarrollarse mejor en el presente y futuro. Esto es consolidar el modelo educativo de la Universidad que tiene como uno de sus ejes prioritarios la vinculación.

Este proyecto atiende el objetivo 15 del PND: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.





Por lo que el impacto positivo que se espera es el de los estudiantes en sus comunidades: reducción significativa de la emigración, incremento de la calidad y estándares de vida, incremento de la actividad económica, conservación de sus recursos naturales, recuperación y desarrollo de su lengua y cultura, solo puede lograrse con un excelente plan de trabajo y con personal académico y administrativo altamente capacitado.

Recurso autorizado: \$22'160,236.00 (Federal \$11,080,118.00 - Estatal \$11,080,118.00)

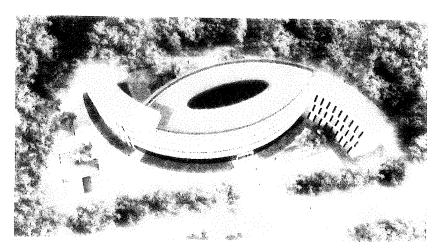
Recurso ejercido: \$0

Recurso por ejercer: \$ 0

Observaciones: Gracias al recurso autorizado esperamos lograr contribuir al objetivo 14 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2017, el cual establece que es preciso mejorar la calidad de la educación para que las instituciones educativas de tipo superior se conviertan en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento. También se contribuye al objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación: elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medio para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional y al objetivo 2: ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

#### Informe gráfico

# Evidencias fotográficas







## Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

# Dirección de Educación Media Superior y Superior

#### Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

Fondo de Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales Existentes (Fondo de concurso, incluye equipamiento) 2010

Informe Cualitativo

**Avances Trimestrales** 

Nombre del proyecto: Construcción de Infraestructura Física UIMQRoo

#### Informe de Técnico de Avances

**Tiempo de duración:** De acuerdo al Contrato de Obra Pública el periodo de ejecución es del 17 de enero al 15 de julio del 2011, se le otorgo al contratista un diferimiento de plazo, por lo que la fecha de conclusión se aplazo hasta el 7 de noviembre del presente.

**Avances**: 42 % en obra y 100% en equipamiento (Informe proporcionado por el Instituto de Infraestructura Física del Estado de Quintana Roo.

## Acciones desarrolladas a la fecha:

Contrato de obra pública No. LP-IFEQROO-OCISA-CEE-OB-159/10

Acciones por desarrollar: Obra en proceso de construcción.

**Impacto esperado al finalizar el proyecto:** Los graves rezagos de desarrollo que enfrentan los pueblos indígenas en México se refieren, principalmente, a los ámbitos económico, social y humano, cultural, de infraestructura y de ejercicio de sus derechos fundamentales.

El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, basado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), señala que tiene como objetivo estratégico contribuir en lograr un desarrollo sostenible de las regiones indígenas y, por ende, mejora significativa en su calidad de vida.

El proyecto se inserta en la estrategia de formación de recursos humanos con alta formación académica, teórico-práctica, y en el desarrollo de proyectos específicos que las comunidades requieren para su transformación hacia un desarrollo sostenible. Un objetivo de esta naturaleza necesariamente debe ser monitoreado y evaluado en un proceso de mediano y largo plazo. Específicamente este proyecto establece las bases sólidas para que no solo los objetivos institucionales, sino los nacionales y sectoriales puedan desarrollarse mejor en el presente y futuro. Esto es consolidar el modelo educativo de la Universidad que tiene como uno de sus ejes prioritarios la vinculación.

Este proyecto atiende el objetivo 15 del PND: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.

Por lo que el impacto positivo que se espera es el de los estudiantes en sus comunidades: reducción significativa de la emigración, incremento de la calidad y estándares de vida,





incremento de la actividad económica, conservación de sus recursos naturales, recuperación y desarrollo de su lengua y cultura, solo puede lograrse con un excelente plan de trabajo y con personal académico y administrativo altamente capacitado.

Recurso autorizado: \$23´688,190.00 (Federal \$11,844,095.00 - Estatal \$11,844,095.00)

Recurso ejercido: \$10'037,620.02

Recurso por ejercer: \$13'650,569.98

Observaciones: Gracias al recurso autorizado esperamos lograr contribuir al objetivo 14 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2017, el cual establece que es preciso mejorar la calidad de la educación para que las instituciones educativas de tipo superior se conviertan en un verdadero motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento. También se contribuye al objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación: elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medio para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional y al objetivo 2: ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

#### Informe gráfico

# Evidencias fotográficas

